

Yllexia de Granada dada a veinte y cinco
de Agosto del año pasado de mill seiscien-
tos ochenta y quatro, referendada por D. J. de
Antonio Morrier Excmo. de Camara obre
nra a Pedimento del Consejo, Tuviera y
Recomiendo de la Ciudad de Carthagena
pretermitada ante el Sr. Conde de S. Juan
dada para la dicha Ciudad para que en su
Pria acuerde lo que en su por Combeniente
por la qual se manda se remitan originales
los Autos de Amostramiento hecho en el
año pasado de mill seiscientos y seenta
y dos que se practico por el Sr. Real Tuviera
en el Arco y Deslinde con el Sr. Ferrnando
de Carthagena; Leuados, y sellados y
hauendo en ellos algun Instrumento origi-
nal se demuestre y ponga copia Integra
emplazando p. dha remera a las partes
Intereradas en ella para que en el ter-
mino de quinze dias se laia o embie

